

1. Aspectos Generales del Fondo de Inversión Colectiva

OBJETIVO DE INVERSIÓN

El Fondo de Inversión Colectiva tiene como objetivo ofrecer una alternativa de inversión con perfil de riesgo moderado, tendiente al mantenimiento del capital en el largo plazo con fluctuaciones en el corto y en el mediano plazo, para que, llegado el momento, los inversionistas puedan destinar las sumas invertidas en su educación o en la educación de sus hijos o de terceros beneficiarios. El Fondo de Inversión Colectiva, tiene un horizonte de inversión mínimo de 5 años, por lo cual, es recomendable que un inversionista que tenga un horizonte de inversión menor, no invierta en el mismo. En caso de que el inversionista decida invertir con un horizonte de inversión menor al del Fondo de Inversión Colectiva (5 años), será su responsabilidad asumir los riesgos que se puedan materializar por este hecho, así como el cumplimiento de las penalidades detalladas en la cláusula 4.8 del reglamento.

El cumplimiento del plan de inversión por parte de un inversionista, no garantiza la educación del beneficiario en una institución específica, sino la entrega por parte de la Fiduciaria de la inversión total, con el fin de que pueda ser usada en la contribución al pago de las matrículas en las instituciones en donde el Beneficiario fue aceptado. La entrega del capital al inversionista por parte de la Fiduciaria, se realizará paulatinamente conforme la entrega de comprobantes de las matrículas del beneficiario, tal y como lo menciona el capítulo cuarto del reglamento del Fondo de Inversión Colectiva. El plan de inversión es una simulación, por lo cual, los precios de las matrículas, las tasas de incremento, las estimaciones de rentabilidad y las demás variables del mismo, son de carácter informativo y en ningún momento constituyen una oferta de garantía para el inversionista. La Fiduciaria en la administración de los recursos del Fondo de Inversión Colectiva adquiere obligaciones de medio y no de resultado. Por lo tanto, se abstendrá de garantizar, por cualquier medio, una tasa fija para las participaciones constituidas, así como de asegurar rendimientos por valorización de los activos que integran el Fondo de Inversión Colectiva que garanticen el cubrimiento de la educación en la institución elegida por el beneficiario.

PERFIL GENERAL DE RIESGO

De acuerdo con los activos aceptables para invertir, se considera que el perfil general de riesgo del FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ES+ es moderado, por cuanto la composición de su portafolio está dirigida a inversiones tendientes al mantenimiento del capital en el largo plazo con fluctuaciones en el corto y en el mediano plazo.

2. Análisis Macroeconómico y de Mercado

En el segundo semestre de 2024 los títulos del Tesoro de Estados Unidos registraron una alta volatilidad, esto en sincronía con el ajuste de las expectativas de política monetaria de la Reserva Federal. En el semestre, la diferencia entre el valor mínimo y máximo alcanzado por el título de referencia a 10 años fue de 100 puntos básicos -pb (3.62% vs. 4.62%) registrando en el neto una desvalorización de +17pb a 4.57% al cierre del semestre. Por su parte, la Reserva Federal en la reunión de septiembre ajustó a la baja la proyección de la tasa real de los fondos federales en -50pb y -20pb a 1.3% y 0.9% para 2025 y 2025, sin embargo, en la reunión diciembre revirtió la corrección y ajustó nuevamente al alza las proyecciones en +0.1% y +0.4% a 1.4% y 1.3%, respectivamente. Más aún, durante el segundo semestre de 2024 la Fed ajustó al alza la proyección de la tasa real de largo plazo desde 0.8% a 1.0%, lo cual creó un nuevo panorama de política monetaria y condiciones financieras para Estados Unidos y el mundo.

Durante el segundo semestre de 2024 la economía de Estados Unidos continuó exhibiendo un crecimiento significativo jalonado por el sector de servicios, allí, el ISM de servicios se mantuvo en promedio en 53.3 (vs. 51.6 del segundo semestre) y el PIB anualizado para el tercer trimestre alcanzó un crecimiento del 3.1% (vs. expectativa: 2.9% y vs. anterior: 3.0%). Entre tanto, hay de destacar que entre octubre y diciembre la inflación observada de Estados Unidos aumentó desde 2.4% a 2.7%.

Por su parte, la creación de empleo privado se mantuvo en promedio en 148,000 mensual (vs. 207,000 del segundo semestre), lo anterior, tras la alteración estadística del periodo de elecciones presidenciales en Estados Unidos, las cuales dieron como ganador a candidato del partido republicano D. Trump. Precisamente, al triunfo de D. Trump se sumó la ratificación del partido republicano en el ejecutivo de Estados Unidos con el triunfo de la mayoría de los escaños en el Senado y la Cámara de Representantes, así, los analistas empezaron a considerar un posible aumento de la inflación vía mayor gasto fiscal, lo cual también favoreció la perspectiva de una postura menos flexible por parte de la Reserva Federal.

Entre tanto, dentro de las economías industrializadas, el Banco Central Europeo, el Banco de Inglaterra y el Banco de Canadá continuaron recortando las tasas interés en magnitudes de -110pb, -50pb y 150pb, respectivamente.

En Colombia, en línea con la tenencia mundial hacia una postura de política monetaria más flexible, el Banco de la República (BR) recortó la tasa repo en -175pb a 9.50%. Es de destacar que en la reunión de diciembre el BR optó por recortar la tasa en una magnitud menor a la anticipada por los analistas (-25pb vs. -50pb), destacando sobre la necesidad de "mantener especial cautela" para garantizar la convergencia de la inflación a la meta y "mitigar" las presiones sobre la tasa de cambio. Por el lado de la inflación, el comportamiento fue favorable durante el segundo semestre de 2024, registrando un ritmo de ajuste más rápido al previsto por los analistas, en particular, la inflación bajo -198pb a 5.20%.

De otro lado, en el semestre el ritmo de recuperación del PIB se mantuvo bien encaminado, con corte a octubre la ventana de doce meses del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) creció 1.8% frente al 0.8% registrado en junio de 2024. En este sentido, la economía continuó exhibiendo excesos de capacidad instalada y también la ausencia de presiones de inflación por el lado de la demanda agregada. Precisamente, la tasa de desempleo a nivel nacional ajustada por estacionalidad (SA) se ubicó consistentemente por encima del nivel no-acelerador de inflación (NAIRU, por sus siglas en inglés) durante el segundo semestre de 2024. Con corte noviembre, el desempleo SA se ubicó en 9.46% frente a 9.42% del NAIRU.

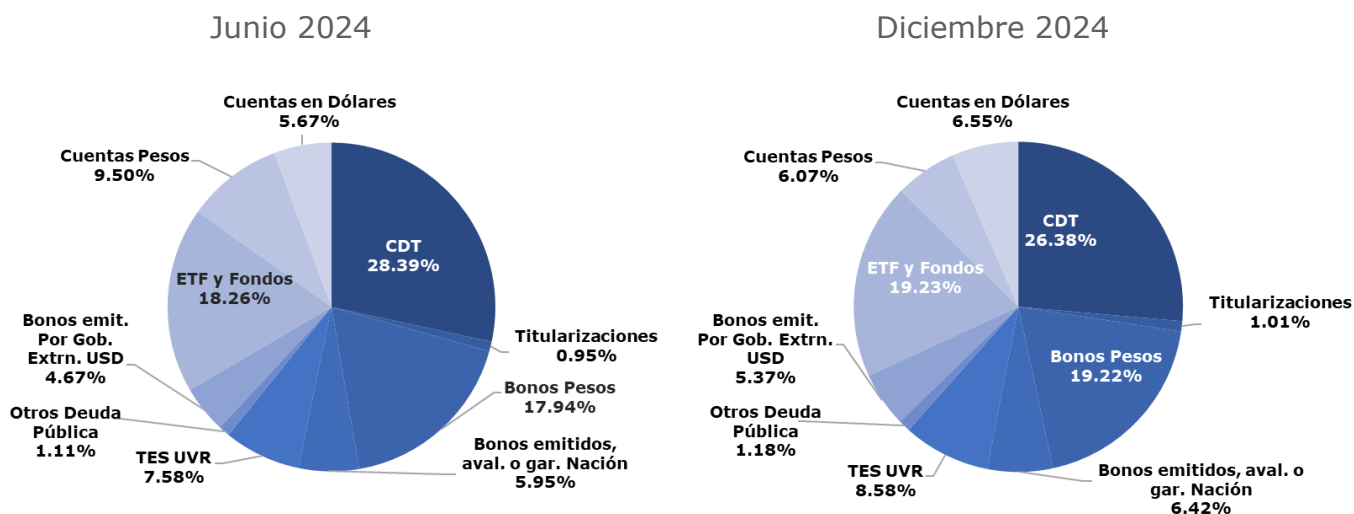
En este contexto, en el segundo semestre de 2024 la curva de rendimiento TES tasa fija se empinó frente al corte del segundo semestre, con aumentos de +15pb, +65pb y +107pb en la parte corta, media y larga de la curva. En particular, los títulos de referencia del mercado con vencimiento en 2034 y 2036 registraron aumentos de +109 y +114pb a 11.90% y 12.17%, respectivamente. Adicional al factor internacional, de una significativa desvalorización de los títulos del Tesoro y la proyección de una postura menos flexible por parte de la Reserva Federal, se sumó la percepción del riesgo fiscal. En el semestre se destacó la ratificación de la calificación crediticia de Colombia en BB+ con perspectiva estable por parte Fitch Ratings y el recorte presupuestal del Gobierno por \$28.4 billones.

3. Composición del portafolio

El FIC ES+ tiene un portafolio diversificado, propio de una estrategia de inversión de largo plazo, con inversiones en renta fija de largo plazo, inversiones en renta variable, inversiones en títulos y fondos en

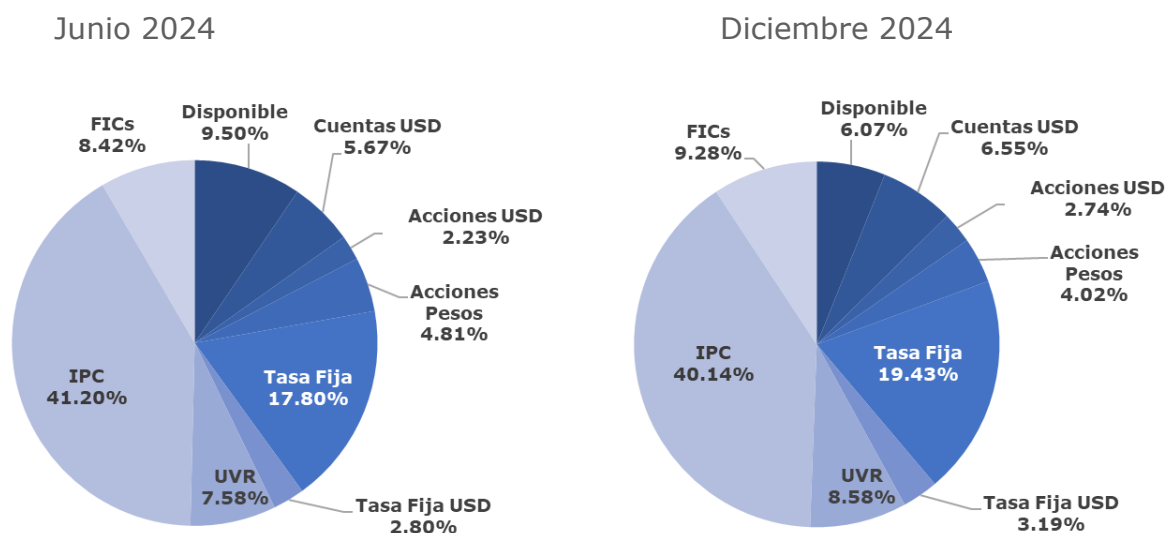
moneda extranjera, operaciones de cobertura con NDF y futuros. Durante el semestre, el portafolio estuvo invertido en una combinación de CDTs, ETF y Fondos, TES, bonos y una baja participación en cuentas bancarias. En los siguientes gráficos se observa la composición del portafolio por tipo de activo, factor de riesgo y plazo, tanto para el cierre del período como para el período anterior. Asimismo, en el cuadro 1, se observa un comparativo del portafolio entre junio 2024 y diciembre 2024.

Gráfico 1
COMPOSICIÓN POR TIPO DE ACTIVO



Fuente: Vicepresidencia de Inversiones. FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

Gráfico 2
COMPOSICIÓN POR FACTOR DE RIESGO

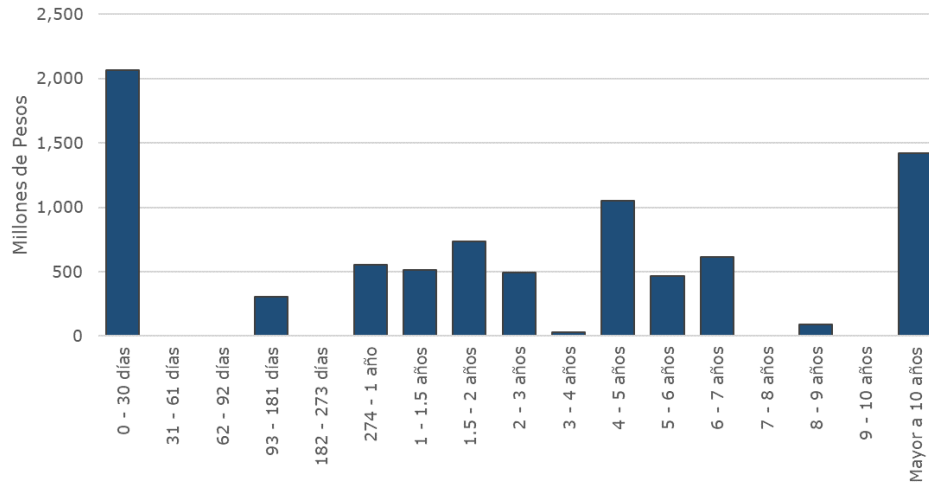


Fuente: Vicepresidencia de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

Gráfico 3

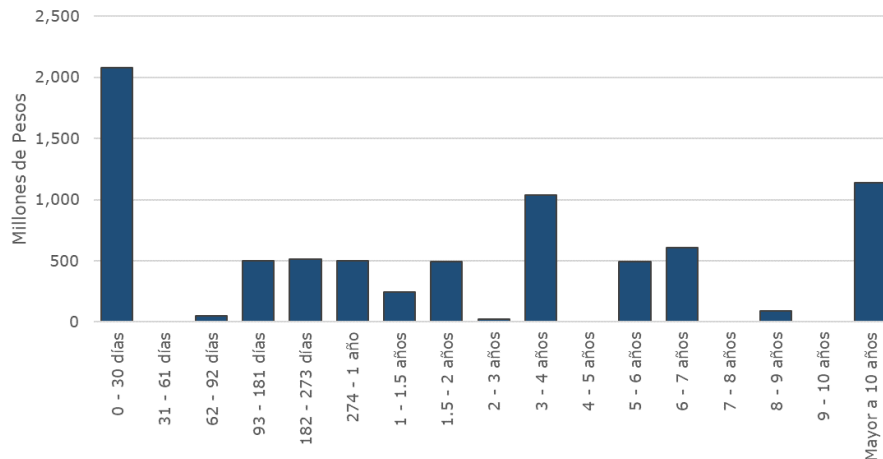
COMPOSICIÓN POR PLAZO

Junio 2024



Fuente: Vicepresidencia de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

Diciembre 2024



Fuente: Vicepresidencia de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

Cuadro 1
Comparativo Junio 2024 - Diciembre 2024

ES+	30-jun-24	31-dic-24	Variación	Variación (%)
Valor Activo (Millones)	8,281.52	7,728.61	-552.91	-6.68%
Duración (Años)	1.232	1.383		
Duración (Días)	449.649	504.740		

4. Desempeño del Fondo de Inversión Colectiva

GESTIÓN DEL PORTAFOLIO

Como se ha mencionado en, los datos macroeconómicos a nivel global, aunque la inflación tanto en EEUU como en la zona Euro ha descendido, y los bancos centrales han reducidos sus tasas de intervención en 100 pbs como es el caso de la FED y el BCE. Sus proyecciones para el 2025 han continuado generando presiones y volatilidad en los precios en los diferentes activos a nivel global, lo cual no ha sido ajeno en los activos en Colombia, principalmente en el comportamiento del peso el cual durante este año ha continuado con una alta volatilidad llegando a máximo de \$4,478.21 y un mínimo de \$3,763.43, y cierre 2024 \$4,409.15

Por otro lado, Colombia la tasa del Banco de la Republica que comenzo sus reducciones a final del 2023 ha continuado con este momviento durante este semestre hasta el 9.5% a cierre de diciembre de 2024. La inflacion ha continuado cediendo durante el semestre llegando al 5.20%, donde las expectativas con una continuación de esta senda, aunque a un menor ritmo, esto por algo de presiones inflacionarias ligadas al incremento del Salario Minimo el cual con el auxilio de transporte promedio el 11%, y las indexaciones que esto trae en los precios de diferentes bienes y servicios.

Sin embargo, el entorno politico y fiscal han jugado tambien un papel relevante en la volatilidad de los mercados duante este semestre impactado principalmente por un riesgo fiscal y el cumplimiento de la regla fiscal para el cierre del 2024 y sus expectativas de financiamiento para el 2025, lo que ha generado correcciones en los activos desde los minimos logrados en el año, de hasta casi 250pbs para el cierre del 2024. Esto ha hecho que durante todo el primer semestre del 2024, se continuaran presentando volatilidad en los diferentes activos de renta fija en los diferentes factores de riesgo, como son los titulos en tasa fija e indexados en IPC e IBR. Esto a su vez, ha hecho que durante el semestre la rentabilidad del fondo se haya visto afectada.

La volatilidad de la renta fija global marcada por el comportamiento de los tesoros americanos, concecuencias de los datos de inflación y empleo en el caso de USA, ha mantenido una alta volatilidad en la renta fija internacional.

Este Fondo, al ser balanceado, invierte tanto en renta fija como en renta variable, haciendo que el valor del portafolio se haya visto afectado por la volatilidad en los diferentes activos, tanto en renta fija como renta variable. Por su perfil de riesgo moderado y su expectativa de inversión de largo plazo, el desempeño del fondo debe seguirse para periodos mayores a tres años. Frente al comportamiento del portafolio, se observó un buen comportamiento en los rendimientos, lo que le ha permitido recuperar sus rendimientos como se ve en el resultado del segundo semestre 2024 donde la rentabilidad bruta fue del 12.13%.

RENTABILIDADES

La rentabilidad bruta trimestral del FIC ES+ durante el segundo semestre de 2024 presentó un nivel máximo en agosto de 16.39% E.A. y mínimo en diciembre con una rentabilidad bruta trimestral del 11.54% E.A.

Cuadro 2
Rentabilidades brutas a cierre de mes

Fecha	Rentabilidad Bruta Trimestral
jul-24	11.37%
ago-24	16.39%
sep-24	13.14%
oct-24	11.95%
nov-24	9.27%
dic-24	7.14%
Promedio	11.54%

Fuente: Vicepresidencia de Riesgos FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A

Para los tipos de participación del fondo la mayor rentabilidad neta trimestral estuvo en el Tipo de Participación Patrocinadores con 14.90% EA en agosto, la relación de todos los resultados se encuentra en el Cuadro 3.

Cuadro 3
Rentabilidades netas trimestrales por tipo de participación

Tipo de Participación	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Principal	9.46%	14.39%	11.20%	10.02%	7.39%	5.30%
Segundo beneficiario	9.73%	14.67%	11.47%	10.29%	7.66%	5.56%
Patrocinadores	9.94%	14.90%	11.69%	10.51%	7.87%	5.77%

Fuente: Vicepresidencia de Riesgos FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A

El comportamiento de la rentabilidad del FIC ES+ durante el segundo semestre de 2024 estuvo acorde a las condiciones del mercado de acciones locales y al mercado de renta fija de mediano y largo plazo, influenciado por eventos de aversión al riesgo durante el período.

En el Gráfico 4, se observa la evolución del valor del Fondo durante el período analizado.

Gráfico 4
Evolución del valor del FIC (\$ millones)

Fuente: Vicepresidencia de Riesgos FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

5. Evolución del valor de la unidad

El valor de la unidad del Fondo de Inversión Colectiva vigente para el día y aplicable para las operaciones realizables en esta fecha estará dado por el valor del pre-cierre del Fondo de Inversión Colectiva dividido entre el número total de unidades para el inicio del día. Debe tenerse en cuenta, que el valor de la unidad del Fondo de Inversión Colectiva es el que determinará el número de unidades correspondientes a los INVERSIONISTAS y que será el referente para el ejercicio de los derechos políticos conforme se establece en este reglamento. El valor de la unidad de cada tipo de participación del Fondo de Inversión Colectiva vigente para el día y aplicable para las operaciones realizables en esta fecha estará dado por el valor del pre-cierre de cada tipo de participación del Fondo de Inversión Colectiva dividido entre el número de unidades del tipo de participación para el inicio del día. Para cada tipo de participación se le definirá el valor de cada unidad de conformidad con el procedimiento establecido en el párrafo anterior.

El resumen de la rentabilidad percibida por los inversionistas del FIC Es+ durante el semestre se observa en el cuadro 5, donde se muestra tanto el cambio que tuvo el valor de la unidad, como la rentabilidad durante el segundo semestre de 2024 para cada tipo de participación. La variación para todos los tipos de participación en el semestre fue positiva producto de la valorización de la deuda privada local en el semestre, factores que favorecieron el desempeño del portafolio. Las diferencias de retorno neto del FIC, corresponden al monto de comisión cobrada que varía según el tipo de participación.

Cuadro 5

Cambio en valor de la unidad

Tipo de Participación	Valor Unidad 30-jun-2024	Valor Unidad 31-dic-2024	Rentabilidad Neta Semestre
Principal	16,597.38	17,270.77	8.21%
Segundo beneficiario	16,941.72	17,650.95	8.48%
Patrocinadores	17,223.08	17,961.94	8.69%

Fuente: Vicepresidencia de Riesgos FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A

6. Gastos

Acorde a lo descrito en el capítulo sexto del reglamento del Fondo, los gastos que son imputables al FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ES+ son todos aquellos necesarios para el funcionamiento y gestión del mismo, como los que se enuncian a continuación:

- 6.1.1. El costo del contrato de depósito de los valores que componen el portafolio;
- 6.1.2. El costo del contrato de custodia de los valores que hagan parte del portafolio;
- 6.1.3. La remuneración de la FIDUCIARIA en los términos indicados en la cláusula 6.2 de este reglamento;
- 6.1.4. Los honorarios y gastos en que haya de incurrirse para la defensa de los intereses del Fondo de Inversión Colectiva, cuando las circunstancias así lo exijan;
- 6.1.5. El valor de los seguros y amparos de los activos del Fondo de Inversión Colectiva, distintos de la cobertura a que se refiere el artículo 3.1.1.3.4 del Decreto 2555 de 2010 o norma posterior que lo sustituya, modifique ó adicione.

- 6.1.6. Los gastos bancarios que se originen en el depósito de los recursos del Fondo de Inversión Colectiva;
- 6.1.7. Los gastos en que se incurra para la citación y celebración de las Asambleas de los Inversionistas.
- 6.1.8. Los tributos que graven directamente los valores, los activos o los ingresos del Fondo de Inversión Colectiva.
- 6.1.9. Los honorarios y gastos causados por la Revisoría Fiscal del FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ES+.
- 6.1.10. Los gastos correspondientes al pago de comisiones que se relacionen con la adquisición o enajenación de activos que hace parte de las inversiones y la realización de operaciones, así como la participación en sistemas de negociación, en todo caso la FIDUCIARIA siempre será la intermediaria para la adquisición o enajenación de activos del Fondo de Inversión Colectiva.
- 6.1.11. Los intereses y demás rendimientos financieros que deban cancelarse con ocasión de las operaciones de reporto o repo, simultáneas, transferencia temporal de valores y para el cubrimiento de las operaciones de crédito que se encuentren autorizadas en los términos del presente reglamento.
- 6.1.12. Cuando haya lugar, los gastos derivados de la calificación del FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ES+.
- 6.1.13. Los gastos en que se incurra por concepto de coberturas o derivados.
- 6.1.14. Gastos de suministro de cualquier información a los INVERSIONISTAS o BENEFICIARIOS.
- 6.1.15. Gastos que ocasione la utilización de la red de oficinas suscritas por servicios tales como, la transaccionalidad, papelería, disponibilidad de información y en general, todos los gastos en los que se incurra por la atención a los inversionistas a través de este canal.
- 6.1.16. Gastos que se generen por transacciones financieras realizadas a través de canales electrónicos y por el uso de canales electrónicos.

PARÁGRAFO PRIMERO. Los gastos y obligaciones que no sean atribuibles expresamente a un tipo de participación serán asumidos por la totalidad del Fondo de Inversión Colectiva a prorrata de la participación de cada tipo de participación.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Los gastos de las cláusulas 6.1.9, 6.1.12, y 6.1.14 se podrán causar diariamente y se ajustarán con el pago definitivo facturado por la entidad correspondiente.

PARÁGRAFO TERCERO. Los gastos atribuibles a un cliente, por concepto de generación de información adicional a la estipulada en el reglamento, las transacciones o servicios para un cliente en especial y cualquiera otro gasto en que el tipo de participación o el Fondo de Inversión Colectiva tenga que incurrir para atender las solicitudes o necesidades de un cliente específico, podrán ser trasladados a éste, como una disminución del valor de la inversión, informando oportunamente al cliente el valor y la justificación del cobro vía correo electrónico o a la última dirección de correspondencia registrada por el INVERSIONISTA.

ANÁLISIS DE GASTOS

Todos los gastos del Fondo corresponden a los estipulados en el reglamento y hacen parte de la administración del portafolio. Durante el período de la presente rendición no presentaron cambios que afectaran de manera material la rentabilidad de los inversionistas.

El gasto más representativo del FIC correspondió a la comisión de administración, siendo ésta la única remuneración que recibe la Sociedad Fiduciaria por la gestión del Fondo. Esta última se calcula de acuerdo con lo estipulado en el reglamento del FIC, diferenciada por tipo de participación y de manera automática por el sistema Core de la Fiduciaria, garantizando así el cumplimiento de lo estipulado en el reglamento. El porcentaje cobrado por comisión de administración no presentó cambios durante el período de reporte.

Cuadro 6
Gastos

Composición de los Gastos de Administración	Diciembre 2024	Análisis Vertical	Diciembre 2023	Análisis Vertical
Comisión por Administración del FIC	\$ 135	75.00%	129	76.79%
Gasto Servicio Bancario	6	3.33%	9	5.36%
Gastos Red Bancaria	4	2.22%	3	1.79%
Revisoría Fiscal y Auditoria Externa	9	5.00%	8	4.76%
Custodia de Documentos	7	3.89%	6	3.57%
Servicio Transaccional	17	9.44%	12	7.14%
Gravamen a los Movimientos Financieros	1	0.56%	-	0.00%
Extractos y Certificados GMF & Retefuente	1	0.56%	1	0.60%
Total Gastos de Administración	\$ 180	100%	168	100%

cifras expresadas en millones de pesos

Fuente: Gerencia de Contabilidad de inversiones FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

El detalle del proceso de escogencia de intermediarios se encuentra explicado en la sección 8 de la presente rendición: Gestión de riesgos.

7.Estados Financieros

Cuadro 7
Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	Diciembre 2024	Análisis Vertical	Diciembre 2023	Análisis Vertical	Análisis Horizontal	
					Var. Absoluta	Var. Relativa
Efectivo	\$ 984	0.13	1,338	16.89%	(354)	-26%
Inversiones y operaciones con instrumentos financieros	6,785	87.30%	6,572	82.97%	213	3%
Cuentas por cobrar	3	0.04%	11	0.14%	(8)	-73%
Total Activos	\$ 7,772	100.00%	7,921	100.00%		
Instrumentos Financieros a valor razonable	9	0.12%	-	0.00%	9	#iDIV/0!
Cuentas por pagar	34	0.44%	36	0.45%	(2)	-6%
Patrimonio	7,729	99.45%	7,885	99.55%	(156)	-2%
Total Pasivos y Patrimonio	\$ 7,772	100.00%	7,921	100.00%		

cifras expresadas en millones de pesos

Estados de Ingresos y Gastos	Diciembre 2024	Análisis Vertical	Diciembre 2023	Análisis Vertical	Análisis Horizontal	
					Var. Absoluta	Var. Relativa
Ingresos de Operaciones Ordinarias Generales	\$ 942	100.00%	1,477	100.00%	(535)	-36%
Gastos de Operaciones Ordinarias	257	27.28%	281	19.03%	(24)	-9%
Variación en los activos netos de los inversionistas por rendimientos	\$ 685	72.72%	1,196	80.97%	(511)	-43%

cifras expresadas en millones de pesos

Fuente: FIDUCIARIA BOGOTA S.A. Gerencia de Contabilidad de inversiones

El fondo de inversión colectiva presentó una disminución en el valor del activo, explicado principalmente por las redenciones por parte de los inversionistas a lo largo del período, producto de los eventos de aversión al riesgo local, que resultaron en jornadas y periodos de retornos mixtos que impactaron en el apetito por el riesgo de los inversionistas. Sin embargo, por su pacto de permanencia y características de inversión de largo plazo, su impacto fue menor frente a otros perfiles de FIC.

Los Estados Financieros con sus notas pueden ser consultados en la página web de la Fiduciaria: www.fidubogota.com

8. Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos se basa en un modelo de administración integral que incluye los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operacional, continuidad de negocio, seguridad de la información, antifraude y anticorrupción. La administración de los riesgos a los cuales se encuentran expuestos los procesos y recursos tanto en fondos de inversión colectiva, portafolios de negocios fiduciarios, portafolio propio de la entidad y los fideicomisos administrados, incluyen la identificación, medición, control y monitoreo de estos de acuerdo con el apetito de riesgos de la entidad.

Una de las principales estrategias de la Fiduciaria para gestionar riesgos es la identificación de los riesgos críticos de la entidad, sobre los cuales se establece un gobierno que incluye: definición de controles clave, análisis de un adecuado diseño a través de pruebas de recorrido, roles y responsabilidades, indicadores de monitoreo, entre otros aspectos. La gestión de riesgos críticos permite focalizar los esfuerzos hacia las acciones que generen mayor impacto en la minimización de los niveles de riesgos residual y así mismo ayuda al monitoreo de la segunda y tercera línea de defensa.

Uno de los objetivos de este esquema de administración es la necesidad de alinear la gestión de estos riesgos con el apetito declarado por la Junta Directiva y la estrategia de la entidad, de manera que haya congruencia entre la forma en que dichos riesgos son administrados y lo que la Alta Dirección ha decidido aceptar frente a cada uno de ellos.

No obstante, en concordancia con la ley, Fiduciaria Bogotá cumple con los requisitos de administración de riesgos establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y con las mejores prácticas de la industria.

Las políticas y procedimientos de la gestión de los riesgos son aprobadas por la Junta Directiva y son establecidas acorde al monto de los recursos administrados y a la complejidad de las inversiones, negocios y estrategias de la compañía.

Riesgo de Crédito

Fiduciaria Bogotá cuenta con políticas, límites y metodologías para la gestión del riesgo de crédito, las cuales permiten evaluar los diferentes emisores y contrapartes para la definición y

seguimiento de los cupos de disponible, inversión y contraparte que enmarcan la exposición global de los portafolios administrados.

Las metodologías usadas para gestionar riesgos de crédito ponderan aspectos cuantitativos y cualitativos que incluye la suficiencia de capital, la calidad de los activos, los niveles de eficiencia operativa, los indicadores de rentabilidad, los niveles de endeudamiento y liquidez, sector económico, gobierno corporativo, aspectos reputacionales, entre otros. Los cupos resultantes son discutidos y aprobados por las instancias de Comité de Riesgos y Junta Directiva

Se cuenta con actividades de monitoreo:

- El cumplimiento de los cupos, límites y políticas de inversión de cada portafolio, el cual tiene un control diario y en caso de incidencias por sobrepasos, se define un plan de acción con el fin de corregirlo.
- La evolución de la calidad crediticia de las contrapartes con las que se negocia y de los emisores en los cuales se tienen inversiones, verificando información relevante y realizando un seguimiento a las calificaciones y evolución de las cifras de las entidades.
- Reuniones con los emisores y contrapartes con las que opera, en donde se revisan aspectos financieros y cualitativos relevantes.

Entre los aspectos relevantes realizados durante el segundo semestre de 2024, se encuentran:

- Apertura de nuevos cupos en sector real, fondos y bancos internacionales.
- Revisión y actualización de cupos de Fondos de Inversión Colectiva, Comisionistas, Fiduciarias, Bancos internacionales, Soberanos, Gestoras y Fondos.
- Seguimientos periódicos a Establecimientos de Crédito y Sector Real.

Riesgo de Mercado

Fiduciaria Bogotá cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Mercado (SARM) robusto, adecuado al tamaño de la entidad y que cumple con lo determinado en el Capítulo XXXI de la CBCF expedida por la SFC.

Para la medición de Riesgo de Mercado, la Fiduciaria cuenta con una metodología interna de cálculo del Valor en Riesgo (VaR) de los portafolios administrados, en donde los activos se agrupan de acuerdo con el factor de riesgo al que se encuentran expuestos y su medición se realiza mediante un modelo paramétrico con un nivel de confianza del 99% según el modelo de distribución de probabilidad normal y un horizonte de tiempo de 1 día.

La medición y monitoreo de límites se realiza con periodicidad diaria y se remite mediante un reporte interno dirigido al área de Inversiones, este reporte va acompañado de medidas complementarias al VaR, como el component VaR, conditional VaR, duración, pruebas de estrés, stop loss, entre otros, las cuales permiten una adecuada gestión de riesgo de mercado en los portafolios administrados. Mensualmente se realiza un *backtesting* de los resultados de VaR, con el fin de validar la precisión del modelo en la predicción diaria, con esta misma periodicidad se calcula el Valor en Riesgo según la metodología estándar de medición del Valor en Riesgo descrita en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la CBCF.

La Dirección de Riesgos Financieros realiza la medición del desempeño de los portafolios administrados y gestionados por la mesa de dinero de Fiduciaria Bogotá, el objetivo de este cálculo es conocer en donde se está asumiendo mayor o menor riesgo frente a su portafolio de referencia y cómo este riesgo es compensado a través de la rentabilidad, lo anterior permite realizar un monitoreo de riesgo relativo y de relación riesgo – retorno.

Riesgo de Liquidez

Fiduciaria Bogotá cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) que se enmarca por lo establecido en el Capítulo XXXI de la CBCF expedida por la SFC, a través del cual las exposiciones a este riesgo son gestionadas para los Fondos de Inversión Colectiva administrados, los negocios fiduciarios que aplique y el portafolio de la sociedad fiduciaria.

La medición del Riesgo de Liquidez de los Fondos de Inversión Colectiva, se ha definido como la relación entre un máximo retiro probable (que proviene de un modelo estadístico) teniendo en cuenta los flujos netos por vencimientos contractuales, y el dinero disponible en cuentas a la vista sumado a los activos ajustados por la liquidez del mercado. El indicador para la medición de este riesgo se denomina Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y se calcula con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de 5 días, de igual manera son aplicadas diariamente pruebas de estrés de liquidez, en donde, se incluye un ajuste por volatilidad en la estimación del MRP estresado, para que responda con mayor velocidad ante escenarios de estrés. Dichos modelos son sujetos a pruebas de *backtesting* con periodicidad mensual.

Con base en las mediciones diarias del Riesgo de Liquidez, se generan alertas tempranas y se limita la exposición a este riesgo, garantizando la disponibilidad de los recursos para atender oportunamente las salidas de dinero.

Así mismo, para los fondos que aplique, se calcula el Indicador de Riesgo de Liquidez usando la metodología estándar, descrita en el Anexo 11 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

Fiduciaria Bogotá cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez cuyo objetivo es definir los procedimientos, roles, responsabilidades y mecanismos de actuación de la Fiduciaria, que le permitan mitigar la exposición al Riesgo de Liquidez de los recursos propios y de terceros administrados, ante situaciones excepcionales o de crisis de liquidez. Este procedimiento es

aprobado por la Junta Directiva y/o el Comité de Riesgos y es revisado al menos una vez al año por el Comité de Riesgos para considerar nuevas posibilidades de mecanismos de actuación y revisar su eficacia en caso de que haya sido activado.

Riesgo Operacional

La gestión de riesgo operacional de la entidad está basada en el cumplimiento de las etapas en la gestión de riesgos (identificación, medición, control y monitoreo) a los cuales están expuestos los nuevos proyectos, productos o servicios, canales y los procesos de la cadena de valor en desarrollo de la actividad propia del negocio.

El GRO está compuesto por un conjunto de elementos tales como: políticas, procedimientos, documentación, manual de riesgo operacional, estructura organizacional, registro de Eventos de Riesgo Operacional (EROs), órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información, capacitación.

La administración del Riesgo Operacional contempla los riesgos de fraude, de corrupción (ABAC), de reporte financiero (SOX), de Continuidad de Negocio (CN) y de seguridad de la información (SI). Todos estos sistemas cuentan con la documentación formal correspondiente.

Entre los aspectos relevantes llevados a cabo durante lo corrido del año 2024 se encuentran:

- ✓ Seguimiento de la aplicación de metodología de análisis de procesos y riesgos en la implementación de iniciativas y proyectos priorizadas para el año 2024.
- ✓ Fortalecimiento al Monitoreo de los indicadores de los riesgos con mayor nivel de exposición y seguimiento a las acciones de mejora definidas para el fortalecimiento de dichos riesgos.
- ✓ Revisión de los procesos (cadena de valor) que soporta el GRO y actualización de los documentos y procedimientos.
- ✓ Diseño e implementación de capacitación a colaboradores en programa antifraude.
- ✓ Diseño e implementación de capacitación a colaboradores en gestión de riesgo operacional
- ✓ Identificación de controles clave para la mitigación de riesgos de fraude.
- ✓ Ejecución de pruebas de recorrido (in situ) de controles clave
- ✓ Análisis de información financiera de cargos relevantes con nivel de criticidad "alta".
- ✓ Automatización de controles SOX de acuerdo con cronograma establecido.
- ✓ Revisión integral de la matriz de riesgos SOX (rediseño, eliminación, creación de riesgos y controles).
- ✓ Evaluación del modelo de madurez de ABAC
- ✓ Actualización de matriz de riesgo ABAC
- ✓ Monitoreo de reporte de conflictos de interés para los colaboradores catalogados como relevantes con nivel de criticidad "Alta".

Continuidad de negocio

El Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN), está orientado a la adecuada y efectiva respuesta a incidentes ante situaciones adversas que exacerben la materialización de riesgos de disponibilidad, a través de estrategias de administración de crisis, recuperación tecnológica, respuesta a emergencias y resiliencia organizacional que conlleven a continuar con las actividades del negocio y la prestación del servicio a un nivel de capacidad permitido.

La política Antifraude está compuesta entre otros por políticas. roles. responsabilidades. procedimientos. metodología. mecanismos de capacitación y comunicación que permite administrar el riesgo de fraude en todos los procesos de la Entidad.

Entre los aspectos relevantes llevados a cabo durante lo corrido del año 2024 se encuentran:

- ✓ Ejecución del cronograma de pruebas de continuidad con resultados satisfactorios y cumplimiento con los tiempos definidos.
- ✓ Actualización del modelo de madurez de continuidad de negocio bajo la estructura y lineamientos del Banco de Bogotá y Grupo Aval, obteniendo un resultado satisfactorio de 4,21 y estimando al cierre del 2024 un resultado del 4.5
- ✓ Realización del comité de continuidad de negocio interno.
- ✓ Participación del comité de filiales en continuidad de negocio del Banco de Bogotá.
- ✓ Participación mensual del programa de inducción corporativa impartiendo la capacitación sobre Continuidad del Negocio.
- ✓ Actualización del BIA
- ✓ Evaluación de continuidad de negocio para proveedores críticos
- ✓ Actualización de manual del SGCN
- ✓ Actualización del manual de gestión de riesgo de terceros
- ✓

Seguridad de la información y Ciberseguridad

El Sistema de Gestión de Seguridad del Información SGSI está focalizado en mantener una gestión adecuada en la mitigación de riesgos que afecten la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que soporta los sistemas de información de la entidad.

Fiduciaria Bogota cuenta con un modelo de seguridad de la información – ciberseguridad que contiene principios, políticas, normas, procedimientos y requerimientos normativos, implementados al interior de los procesos para el manejo y la administración de los activos de información, basado en mejores prácticas, tendientes a preservar y proteger los principios de confidencialidad, integridad, disponibilidad, privacidad y auditabilidad de la información y que nos permiten contar con directrices claras para mantener un ambiente razonablemente seguro, con el fin de apoyar las estrategias y objetivos del negocio.

Durante el segundo semestre del 2024, continuamos apoyando los proyectos estratégicos de la organización, asegurando los accesos a los sistemas de información, a la plataforma tecnológica, y en general fortaleciendo controles para mitigar posibles riesgos de

confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, entre otros proyectos en los que participamos están:

- Trámites en un solo lugar
- Gestión jurídica a través de una aplicación en nube - Webdox
- Automatización de pagos – Motor de pagos
- Beneficiario Final (Dian)
- Calypso – Administración de Portafolios
- Actualización de la plataforma tecnológica con servicios en Nube

Entre otras actividades se fortalecieron los siguientes rubros:

- Fortalecimiento en el monitoreo a las modificaciones en Bases de datos
- Fortalecimiento en la asignación de accesos a los sistemas de información
- Mejora continua en la gestión y monitoreo a usuarios con privilegios (Administradores)
- Fortalecimiento a la clasificación de activos de información por proceso

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los INVERSIONISTAS a los Fondos de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras -FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva". Decreto 2555 de 2010, artículo 3.1.1.9.3 ó norma posterior que lo sustituya, modifique ó adicione.